



Nº de expediente: 008140-000027-22

Fecha: 30.08.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO A UN CARGO GRADO 2, INTERINO, 20 HRS, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, MONTEVIDEO

Unidad **SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Tipo **CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS**

Tipo de Llamado: Abierto

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/08/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 13 de setiembre de 2022. Se recibe nota del mail direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la Dirección del Departamento de EF y Deporte.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 13/09/2022 16:57:04.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Nota Llamado Grado 2 Perfil dep medio acuático VF.pdf	158 KB	13/09/2022 16:56:26



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de setiembre de 2022

Dr. Gianfranco Ruggiano
Director de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hrs., interino, de carácter anual, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. F. y Deporte, **núcleo Enseñanza del Deporte**, Montevideo.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a enseñanza y 50% de las horas dedicadas a investigación o extensión. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Este llamado ocupa la llave presupuestal N°155110100, a partir de la renuncia de la docente Lucía Fabra (Expe. N.º: 008440-000429-22), con fecha 16/8/2022. Luego de haber sido acordado en la Comisión Cogobernada del DA EF y Deporte, para el presente llamado se valorará especialmente la formación y trayectoria en los deportes individuales, especialmente aquellos vinculados al medio acuático.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 30 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Mariana Sarni
- Inés Chirigliano
- Martín Kerome

Alternas: Lorena Fernández

Sin otro particular, saluda atte.

Mag. Javier Noble
Dir. Depto. EF y Deporte



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/09/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 19 de Setiembre de 2022

De acuerdo con la solicitud de realizar un llamado abierto a un cargo grado 2, interino, 20hs para el Depto de Ed Física y Deporte.

Desde la Dirección de ISEF se deja constancia que el cargo que ocupaba la docente Lucía Fabra era un cargo grado 2, 12hs, por lo que existe una diferencia en la presupuestación del cargo solicitado. Esto deberá ser trabajado entre la Dirección y la Dirección del Departamento Educación Física y Deporte.

Pase a UGP por así corresponder

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 19/09/2022 14:28:09.

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de setiembre de 2022

Exp.008140-000027-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, Gº2, 20horas, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Deporte, Núcleo Enseñanza del Deporte, Montevideo.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/09/2022 11:45:03.

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 20/09/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión, al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/09/2022 17:14:31.
Firmado electrónicamente por MARIA LAURA ALALLON GROSSO el 20/09/2022 17:14:31.

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/09/2022 Estado: Coursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 26 de setiembre de 2022.

Llamado N° 044/2022 - Expediente N° 008140-000027-22

Sección Concursos eleva para su aprobación los requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Deporte, para la realización de un llamado abierto para la provisión de un 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales - dedicación media) de carácter anual, desde la fecha de la toma de posesión y no más allá del 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, Montevideo.

Se deja constancia que, de acuerdo a lo solicitado en la nota de la Actuación N°1, el período de apertura del llamado será por 30 días.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 26/09/2022 15:19:34.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
nota para continuar el trámite.pdf	165 KB	26/09/2022 14:19:16
044-2022 Requisitos de inscripción (027-22).pdf	222 KB	26/09/2022 14:19:16



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 de setiembre 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Ed. Física y Deporte, para realizar un llamado Abierto para cubrir un 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y no más allá del 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, para Montevideo.

En tanto, se hace constar que, de acuerdo a nota de solicitud en Actuación 1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 30 días.

Llamado n.º 044/2022
Expediente N° 008140-000027-22



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educ. Física - Tecnicatura en Deportes - Curso de Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 (un) **cargo docente**, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y no más allá del 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, para Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 044-2022

EXPEDIENTE N.º: 008140-000027-22

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a enseñanza y 50% de las horas dedicadas a investigación o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Deporte, vinculadas al núcleo Enseñanza del Deporte, de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Luego de haber sido acordado en la Comisión Cogobernada del DA EF y Deporte, para el presente llamado **se valorará especialmente la formación y trayectoria en los deportes individuales, especialmente aquellos vinculados al medio acuático.**

Requisito:

En esta oportunidad se espera que entregue un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 2:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$220) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado en el punto requisito mencionado mas arriba.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00 hs** del día del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy todos los requisitos, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución, con la aprobación del mismo, dictada por la Comisión Directiva de ISEF, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000027-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO